

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2019
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA Y PROFESIONALIZACIÓN

| Nombre del Programa | Objetivo del Programa | Metas Estimadas | Informes sobre el Programa | Comentario |
|---|---|-----------------|---|------------|
| 1. Proyecto del Programa Anual de Trabajo de la Dirección. | Programar las actividades a desarrollar durante el ejercicio fiscal siguiente, señalando las metas que se estiman alcanzar. | 1 | Proyecto del Programa Anual de Trabajo 2020 de la Dirección de Mejora Continua y Profesionalización. | |
| 2. Avances trimestrales del Programa Anual de Trabajo de la Dirección y, en su caso, modificaciones. | Informar el avance que se tiene en el cumplimiento de metas y objetivos de la Dirección. | 5 | Avances trimestrales del Programa Anual de Trabajo 2018 y 2019 de la Dirección de Mejora Continua y Profesionalización. | |
| 3. Anteproyecto de Presupuesto Anual de Egresos de la Unidad Administrativa. | Estimar los recursos humanos, materiales y financieros que se necesitarán para la consecución de los objetivos y el cumplimiento de las atribuciones encomendadas a la Dirección. | 1 | Anteproyecto de Presupuesto Anual de Egresos de la Dirección de Mejora Continua y Profesionalización. | |
| 4. Programa Anual de Capacitación y Actualización de la Auditoría Superior y de las Entidades Fiscalizadas. | Establecer las capacitaciones que habrán de efectuarse. | 3 | Programa Anual de Capacitación y Actualización y Modificaciones | |
| 5. Ejecutar el Programa Anual de Capacitación y Actualización, organización de eventos que se instruyan. | Coordinar la ejecución de las capacitaciones programadas, así como la atención de las solicitudes que se reciban por parte de las Entidades Fiscalizadas y demás necesidades que sean dectadas. | 25 | Expedientes | |
| 6. Organización de eventos. | Organizar o colaborar en la organización de los eventos que sean instruidos. | 5 | Expedientes | |

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2019
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA Y PROFESIONALIZACIÓN

| Nombre del Programa | Objetivo del Programa | Metas Estimadas | Informes sobre el Programa | Comentario |
|--|--|-----------------|---|------------|
| 7. Diagnóstico de necesidades de capacitación. | Realizar los estudios de campo necesarios para coadyuvar en la constante actualización en temas de interés y competencia del Órgano Técnico. | 1 | Diagnóstico de Necesidades de Capacitación Anteproyecto del PACyA Interna 2018 | |
| 8. Instructores internos y/o externos | Contar con instructores capacitados y expertos en los temas que se requiera, quienes realizarán la capacitación del personal de la Auditoría Superior y de las Entidades Fiscalizadas. | 25 | Expedientes, carteles, oficios | |
| 9. Evaluaciones al personal capacitado. | Medir el aprendizaje y aprovechamiento de los servidores públicos respecto de los cursos que les han sido impartidos, cuando así se requiera. | 20 | Expedientes y oficios | |
| 10. Aplicar encuestas de satisfacción. | Diagnosticar el desempeño de los instructores, obteniendo la percepción de los servidores públicos capacitados. | 20 | Expedientes | |
| 11. Clima Laboral de la Auditoría Superior. | Obtener la percepción del servidor público sobre su entorno laboral a fin de proponer la implementación de acciones para mejorar el clima laboral. | 6 | Cuestionarios, Matriz de Resultados, Presentación de resultados | |

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2019
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA Y PROFESIONALIZACIÓN

| Nombre del Programa | Objetivo del Programa | Metas Estimadas | Informes sobre el Programa | Comentario |
|--|--|-----------------|--|------------|
| 12. Profesionalización de servidores públicos de la Auditoría Superior. | Presentar al Auditor Superior un proyecto general para la formación profesional de los servidores públicos, dando prioridad a quienes se encuentran adscritos a las Unidades Administrativas de Fiscalización Superior. | 1 | Proyecto para el Servicio Profesional de Carrera | |
| 13. Normatividad interna. | Contar con las herramientas necesarias y mantenerlas actualizadas para una eficiente organización y funcionamiento de la Auditoría Superior. | 18 | Lineamientos, Manuales, Guías, etc. | |
| 14. Proyecto del Programa Anual de Trabajo de las Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior. | Integrar y consolidar los Programas Anuales de Trabajo de las Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior, para su aprobación por el Auditor Superior y posterior publicación en las páginas oficiales de Internet e Intranet del Órgano Técnico. | 10 | Proyecto del Programa Anual de Trabajo | |
| 15. Avances trimestrales del Programa Anual de Trabajo de las Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior. | Integrar y consolidar los avances trimestrales y, en su caso, modificaciones a los Programas Anuales de Trabajo de las Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior, para su aprobación por el Auditor Superior y posterior publicación en las páginas oficiales de Internet e Intranet del Órgano Técnico. | 67 | Avances trimestrales | |



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2019
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
DIRECCIÓN DE MEJORA CONTINUA Y PROFESIONALIZACIÓN

| Nombre del Programa | Objetivo del Programa | Metas Estimadas | Informes sobre el Programa | Comentario |
|--|---|-----------------|----------------------------|------------|
| 16. Capacitaciones solicitadas por Entidades Fiscalizadas y Colaboración requerida por las Unidades Administrativas. | Fortalecer los conocimientos técnicos y profesionales y brindar apoyo al personal de la Auditoría Superior. | 5 | Tarjetas | |

Elaboró

Revisó

 L.C.C. Rosa Guadalupe Cuevas Pérez,
 Encargada de Proyectos y Programas Institucionales

 L.C. Victoria Rubí Alburquerque López,
 Directora de Mejora Continua y Profesionalización.

Autorizó

 Dr. Armando Roldán Pimentel,
 Auditor Superior del Estado de Hidalgo.